

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA	DETALLE
Obtención de la calidad de Elegible	Inscripciones	Entre el 10 y 14 de Mayo de 2017	Los aspirantes tendrán que inscribirse y registrar o actualizar sus datos en el Sistema de Información del Ministerio de Educación (SIME V.2) en la sección denominada "Obtención de elegibilidad".
	Evaluación de pruebas Psicométricas de Personalidad	18-may-17	El resultado del componente de la prueba de personalidad será valorado como "adecuado" o "no adecuado"
	Evaluación de pruebas Psicométricas de Razonamiento	18-may-17	El resultado del componente de la prueba de razonamiento se aprobará con un puntaje mínimo del setenta por ciento (70%) de la nota total.
	Evaluación de pruebas de conocimientos específicos	18-may-17	Los aspirantes "idóneos" serán convocados a rendir las pruebas estandarizadas de conocimientos específicos la cual se aprobará con un puntaje mínimo del setenta por ciento (70%) de la nota total.
	Declaratoria Elegibilidad (Publicación de resultados)	25-may-17	Los aspirantes que obtengan los resultados mínimos señalados anteriormente se convertirán en candidatos elegibles y podrán inscribirse en los concursos públicos de méritos y oposición.
Concurso de Méritos y Oposición	Inscripción, validación de méritos y solicitudes de recalificación de aspirantes elegibles	12 y 13 de septiembre 2017	<p>Los aspirantes elegibles deben finalizar el registro de datos de participación con la aceptación de la declaración digital sobre la veracidad de los datos ingresados.</p> <p>Link: http://servicios.educacion.gob.ec/sgd-moe-web/faces/paginas/externo/ingresoProceso.xhtml; opción méritos y oposición.</p> <p>Los aspirantes elegibles que finalicen el registro de datos de participación pueden solicitar recalificación sobre los méritos declarados.</p> <p>Recuerda que la solicitud de recalificación se genera en el sistema, no es necesario presentar documentación en las direcciones distritales o coordinaciones zonales.</p>
	Resolución de recalificaciones	14 de septiembre 2017	La instancia respectiva resolverá las solicitudes de recalificación presentadas en el sistema informático.
	Postulación (Selección de Vacantes)	Entre el 15 y 18 septiembre 2017	Los aspirantes elegibles que superen la etapa de validación de méritos deben seleccionar al menos una vacante (en orden prioritario).
	Publicación de resultados y recepción de apelaciones	20 de septiembre 2017	Se visualizarán los resultados parciales antes de apelaciones; Las apelaciones se deben presentarse ante la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo a través del mismo aplicativo.
	Declaratoria de Ganadores de Postulación y Aceptaciones de Postulación	21 de septiembre de 2017	Se declara ganadores en los concursos que no hubieran entrado en proceso de apelación, para aquellos concursos en apelación, se declara ganadores durante el proceso de repostulación;
	Aceptaciones de Postulación	del 22 al 24 de septiembre de 2017	Las aceptaciones de los aspirantes ganadores de concurso se receptan en el sistema informático.
	Repostulación	25 de septiembre de 2017	Los aspirantes que no hubiera resultado ganadores en el proceso de postulación pueden seleccionar al menos una vacante, ofertada en el sistema.
	Publicación de resultados de repostulación	27 de septiembre de 2017	Los aspirantes que repostularon podrán visualizar las notas finales por cada una de las vacantes seleccionadas
	Aceptaciones de Repostulación	28 de septiembre de 2017	Los aspirantes que no resulten ganadores, podrán participar de otro concurso de méritos y oposición, mientras su calidad de elegible se mantenga vigente.
	Publicación de Ganadores	29 de septiembre de 2017	Se publican los resultados finales de los ganadores del concurso.